

DIRECCIÓN
REDACCIÓN
Calle de Góngora, 13

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Llovera, núm. 20

APARTADO N.º 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1.248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pts. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

LA REFORMA AGRARIA

(Discurso pronunciado en el Congreso por nuestro comprovinciano el diputado a Cortes don Juan Díaz del Moral apoyando un voto particular que formuló respecto a la Base octava de la Ley de Bases de la Reforma Agraria)

Con el desaliento consiguiente a mi profunda convicción de que las palabras que he de pronunciar esta noche no han de conseguir hacer mella, grande ni pequeña, en el ánimo de la mayoría, me atrevo, sin embargo, a defender mi voto particular, con el propósito de que mis palabras queden en el "Diario de Sesiones", porque, tal vez, tengan algún día eco y repercusión. Realizo este acto, apoyo mi voto particular, con el único y exclusivo objeto de demostrar que defiendo con entusiasmo la Reforma Agraria, la cual, si se acepta el voto particular que he presentado a esta Base octava, será Reforma y, a pesar de sus enormes errores, podrá llevarse a la práctica; mas aceptando el dictamen de la Comisión, tal como se halla redactado, es seguro que será una ley más que se inserta en la Gaceta; pero no encará en la realidad, no tendrá más efecto, probablemente, que fomentar o crear ese Instituto de Reforma Agraria, que cobijará en su seno a una falange innumerable de empleados y de funcionarios. Digo, pues, que, aceptando el dictamen de la Comisión, la Reforma Agraria no tendrá efectividad ninguna, porque la valoración, en multitud de casos, será absolutamente imposible. En mi voto se propone para tasar las fincas el precio pericial.

El dictamen de la Comisión trata de valorar las fincas, capitalizando su renta por el catastro o por el amillaramiento. Ahora bien; las provincias españolas se pueden clasificar, a este respecto en tres grupos: primero, provincias que están catastradas por completo, que según la última Memoria publicada por la Dirección de Propiedades, eran 10, pero en la actualidad sólo llegan a 14; segundo, provincias que parecen que son otras catorce—que parte de ellas están catastradas y parte sometidas al amillaramiento; tercero, las 22 provincias restantes, sometidas única y exclusivamente al amillaramiento. En éstas, en la mayoría de los casos, será imposible, absolutamente imposible e impracticable la Base octava. Es verdad que el decreto del 85 que reguló el amillaramiento, disponía que este se practicara por personas y por orden alfabético y que a cada uno de los contribuyentes se le asignara, no el líquido imponible globalmente, sino el líquido imponible de cada una de sus fincas. Era preciso, pues, con arreglo a las cartillas valoratorias que entonces se formaron, asignar un líquido imponible a cada una de las fincas; pero esto no se realizó. En gran número de regiones españolas el amillaramiento está organizado solamente a base de propietarios. De suerte que el amillaramiento dice única y exclusivamente el líquido imponible de cada uno de los propietarios, pero sin distribuirlo entre las fincas que estén en el dominio. Por consiguiente cuando haya que expropiar una de estas fincas nos encontraremos sin medio de realizarlo por que no aparece determinada la cantidad con que cada finca debe contribuir. Esto es un hecho que ocurre constantemente, sobre todo en Galicia es frecuentísimo. De suerte que los registradores de la Propiedad cuando tratan de comprobar valores, tienen que acudir a otros procedimientos, por que por el amillaramiento es absolutamente imposible. Por consiguiente, en todos estos casos, cuando haya que expropiar una finca, para la expropiación no se podrá realizar de ningún modo la operación.

Segundo tipo. Provincias en parte catastradas y en parte amillaramiento. Hay términos catastrados por completo y términos que no lo están. En este caso, cuando hay una finca que está en dos términos: uno catastrado y otro amillaramiento, tampoco se podrá expropiar, por que no habrá datos, no habrá base para realizar la capitalización ordenada por la Base octava. En estos casos de amillaramiento, una vez que haya de expropiarse una de estas fincas, carecemos en absoluto de medios para realizarlo; como no existe más procedimiento que la capitalización del líquido imponible y éste no se conoce, habrá que acudir a procedimientos arbitrarios y, por consiguiente, absolutamente ilegales, absolutamente caprichosos, que es lo que se hace hoy. En todos estos sitios, cuando un propietario vende una finca, el secretario del Ayuntamiento, a su arbitrio, le quita la cantidad que le parece o le añade cuando compra la finca. De modo que es absolutamente impracticable.

Vamos al tercer caso, el caso de

las fincas que están catastradas. Respecto a estas fincas catastradas es preciso contar cómo se realizó el catastro desde que empezó a formarse. Yo seguí atentamente todos sus pasos y procuré enterarme de cómo se realizaba, y desde que terminé estoy habitualmente, constantemente, cada dos o tres días, comprobando el valor que resulta para las fincas de las certificaciones catastrales, comparándolo con la realidad económica, con el precio efectivo real, de la venta o de la herencia. Estas observaciones mías, que voy a exponer seguidamente, las he comprobado cambiando impresiones con multitud de compañeros notarios y registradores que están, como yo lo estoy, constantemente ocupándose de estos problemas, y con la Prensa profesional, que habla incesantemente de estas cosas. Pues bien, el hecho de experiencia mía es éste: que de cada cien fincas comprobadas hay una en que la certificación catastral coincide con la realidad económica, con el precio de venta, con el precio de herencia. De suerte que lo que sucede es que el procedimiento que ha de aplicarse con arreglo a lo que determina la Base octava, es un procedimiento seguro, infalible para equivocarse en el 99 por 100 de los casos, y la expropiación que se realice en virtud de la capitalización, será absolutamente falsa, será contraria completamente a la realidad y generalmente inicua, inicua por más o por menos.

Empezó a realizarse el catastro, como todos los señores diputados saben, a raíz de la publicación de la ley de 1906. Esta ley pretendía que el catastro realizara fines, no sólo fiscales, sino sociales, jurídicos, económicos y de todo orden. A poco de publicarse la ley, empezó, como digo, a realizarse el catastro, sin reglamentación perfecta todavía, y sucedió esto: que la valoración no la declararon los particulares, pues no están obligados a declararla nunca; la valoración la hacían los ingenieros agrónomos; de suerte que éstos establecían los máximos y los mínimos, y con esta escala de máximos y mínimos y estableciendo una serie de categorías, se personaban en los pueblos con las Juntas periciales y con los vecinos que querían concurrir, y los asistentes a estas Juntas exponían, defendían su derecho; cada uno pretendía, naturalmente, quedarse en la última categoría; pero muchos no existían, y sobre todo siempre había algunos que, dado el defectuoso sistema de practicar la operación, inevitablemente no podían asistir, por que la operación se anunciaba en los "Boletines Oficiales"; como estos nadie los lee, todos los hacendados forasteros y gran parte de los del pueblo no conocían la citación y, por consiguiente, no iban a realizar la operación, y por vicio del sistema, por vicio interno del modo de practicar el catastro, resultaban cosas verdaderamente inicuas, absolutamente injustas. Cuidado que no había, ni quiero hablar de los recursos inagotables de la picaresca española, siempre viva y fecunda en España; no hablo tampoco del caciquismo; hablo de los procedimientos, de los defectos inherentes al sistema adoptado para realizar el catastro. Como no asistían los hacendados forasteros, sucedía que los que se presentaban conseguían, naturalmente, las inferiores categorías, y los ingenieros lograban el aumento de la tributación recargando las fincas de los no presentes y haciendo que ocuparan las primeras categorías, resultando de este modo cosas verdaderamente pintorescas.

Al azar he cogido de mi oficina algunas certificaciones del Catastro, que tengo aquí, de fincas catastradas simultáneamente por las mismas personas, de las que resultan casos verdaderamente notables y curiosos, que voy a citar de memoria para no fatigar demasiado con su lectura a la Cámara; pero tengo aquí los certificados del Catastro por si algún señor diputado quiere comprobarlos.

Dos fincas catastradas simultáneamente en pueblos inmediatos y lindando ambos entre sí; fincas de la misma calidad; quizá una de ellas un poco mejor que la otra. Se llama una "Pantoja" y la otra "Mingo Pozo". Pues la finca "Pantoja", que es la mejor, tiene como líquido imponible por hectárea 28 pesetas; "Mingo Pozo" tiene 42 pesetas por hectárea; capitalizando al 5 por 100 ambas, la hectárea de terreno de la primera valdrá 560 pesetas y de la segunda 840.

(Continuará)

En la Diputación

Sesión de la Comisión Gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don Rafael Baquerizo García y con asistencia de los vocales señores Troyano, Sabariego, Jiménez Tejero, Siles, Rojas, Ranchal y Aparicio.

Abierta la sesión el secretario señor López y López de Blas leyó el borrador del acta de la anterior que fue aprobado.

A propuesta del señor Baquerizo se acordó requerir a los directores de los establecimientos benéficos, para que no retrasen el envío de las cuentas y fijar 150 pesetas para gastos menores, encargándose la Diputación de abonar el resto.

Se dió cuenta de una carta de la casa Lingraf haciendo presente que se encuentra dispuesta para su entrega la máquina linotipia adquirida con destino a la imprenta del Hospicio.

Se acordó designar al presidente señor Baquerizo y al vocal visitador señor Siles, para que previo el informe de un técnico, efectúen con todas las garantías la recepción de dicha máquina.

Se leyó un oficio del director del Conservatorio Oficial de Música proponiendo la creación de una plaza de profesor especial de conjunto.

El señor Aparicio mostró su conformidad proponiendo que la plaza se provea por concurso.

El señor Siles pidió que se esperara la resolución de una consulta elevada al ministerio.

El señor Aparicio manifestó que podía proveerse la plaza por concurso sin perjuicio de lo que definitivamente decidiera el ministerio respecto a la consulta que se le ha formulado.

El señor Sabariego interesó que la plaza se provea por oposición.

El señor Siles anunció que el Estado denegará la petición que se le tiene formulada.

Se acordó que el asunto quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se leyó el expediente de concurso para la provisión de cinco plazas de practicantes de la Beneficencia provincial.

Nombrose una comisión compuesta por los señores Troyano, Siles y Aparicio para que con el decano del Cuerpo médico, resuelva el concurso.

Se acordó suprimir el cargo de representante de la Diputación en Madrid.

Sin discusión se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Dar las gracias a la casa Jarabe Famel, de Barcelona, por haber regalado cincuenta frascos de su jarabe para el Hospital de Agudos.

Aprobar la cuenta formulada por el director del Hospicio justificando los gastos ocasionados con motivo de los estudios del Magisterio efectuados por la acogida Isabel Cañete Lastres.

Aprobar las cuentas presentadas por el ingeniero director de Vías y Obras relativa a los gastos de estudio del camino vecinal de Almodóvar del Río al kilómetro 12 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra y del camino vecinal del kilómetro 105 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 6 del camino vecinal de las Salinas.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en las cimentaciones de un puente en el camino vecinal de Cabra a enlazar con el de Montilla a la carretera de Montoro a Rute pasando por la Ermita de la Esperanza.

Aprobar, así mismo la cuenta de los gastos del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro a Rute por las Salinas.

Aprobar el expediente sobre concesión de un anticipo al Ayuntamiento de Cabra para la construcción del camino vecinal del kilómetro 20 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al Suburbio de la Nava con rampa a la Ermita de la Sierra.

Aprobar las nuevas hojas de datos fundamentales correspondientes a los proyectos de los caminos vecinales Puente sobre el río Guadajoz en la aldea de Alentín y del número 21 de la carretera de Rute a Loja al kilómetro 16 de la de la estación de Archidona a los Ventorros de la Laguna.

Aprobar las certificaciones número 8 del camino vecinal de Cuenca a Fuente Obejuna por La Coronada; número 16 de la carretera de Montur-

que a Alcalá la Real, kilómetro 54, siguiendo el camino de Granada con dirección a Montefrío a enlazar con el que aquel Ayuntamiento tiene solicitado para comunicarse con esta villa y número 1 del kilómetro 1 de la carretera de Rute a Loja al kilómetro 6 del camino vecinal de Rute al Pamplinar.

Aprobar el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar la liquidación de las obras del camino vecinal de la carretera de Benamejí a Moriles cerca de Molino Curado, a la aldea de Corroya.

Efectuar la recepción del camino vecinal del kilómetro 22 de la carretera de Archidona a los Ventorros de la Laguna a la aldea de Fuente del Condé y del kilómetro 13 de la carretera de Lucena a Estepa al kilómetro 115 de la estación de Puente Genil a Jauja.

Aceptar las peticiones deducidas por los Ayuntamientos de Belalcázar y Valsequillo para que se incluyan varios caminos en el plan extraordinario del Estado.

Quedar enterada de un oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas, ofreciendo atender la petición hecha por la Corporación para el arreglo de la travesía de Cabra.

Quedar enterada de los informes del Negociado de Instrucción Pública, dando cuenta del cumplimiento de sus obligaciones por varios pensionados para estudios.

Anunciar para su provisión una pensión destinada a estudios del Magisterio que se encuentra vacante.

Acceder a una petición formulada por la Biblioteca Marinería de Bouzas (Vigo), para la donación de libros con destino a la misma.

Quedar enterada de un oficio del director general de Ganadería dando cuenta de que por orden de 31 de Octubre ha sido aprobada el acta de cesión al Estado de las fincas "Alameda del Obispo" y "Arruzafilla", con destino al establecimiento de la Estación Pecuaria regional.

Conceder la licencia que solicitan a los practicantes de la beneficencia provincial don José González Luque y don Eduardo Pino Gavilán.

Acceder a una instancia de don Francisco León Rodríguez, solicitando autorización para efectuar prácticas como enfermero especializado en el Hospital Psiquiátrico.

Aprobar las certificaciones número 4 del camino vecinal del kilómetro 13 de la carretera de Lucena a Estepa al 16 de la de la estación de Puente Genil a Jauja; número 7 del de Cabra a enlazar con el de Montilla a la carretera de Montoro a Rute por la Ermita de la Esperanza; número 5 del de Jauja al Puente de las Mestas por el camino del Monje y número 2 del del kilómetro 100 de la carretera de Montoro a Rute al Cerrillo de la Cañada al de Cabra a Gaena por el Suburbio.

Aprobar el dictamen de la ponencia designada para el estudio de la situación de cada uno de los empleados de la Diputación separados de sus cargos durante la actuación de la anterior Comisión gestora.

Passar a informe del Negociado de Hacienda una instancia de los señores presidente y secretario de la Mutualidad Unica de los Trabajadores de esta provincia, en Peñarroya Pueblonuevo, solicitando una subvención para sostenimiento de dicha institución.

Aprobar una instancia de don Blas González García, solicitando le sea entregada una exposita.

Aprobar una moción del Negociado de personal sobre provisión de la plaza de secretario técnico administrativo del Hospital Psiquiátrico mediante concurso.

Autorizar a la señorita Isidora Martínez, para efectuar en el Hospital de Agudos las prácticas necesarias para cursar la carrera de practicante.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda varias instancias de las marionetas de la Casa de Expositos, practicante de la Beneficencia, mandadero de Expositos Pedro Cañete, lavanderas del Hospital Psiquiátrico, inspectores de la Casa de Socorro Hospicio y Bernardo Ortiz, barbero del Hospital de Agudos y Crónicos, solicitando aumentos de sueldos y de las maestras nacionales de la escuela graduada del Hospicio interesando se les abone la diferencia entre la cantidad que perciben como indemnización por casa habitación y la que deben percibir.

Quedar enterada de un oficio de la

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ESTA MAÑANA SE REUNIO EN EL PALACIO NACIONAL EL CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA. EL GOBIERNO ACEPTA LA INVITACION DE MEJICO PARA QUE EL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL VISITE AQUELLA REPUBLICA. LA ENFERMEDAD DEL DOCTOR ALBIANA. OTRAS NOTICIAS

Madrid

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional. El presidente de la República hará una visita a Méjico

A las once y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno por lo tratado en la reunión y el señor Azaña contestó que lo más interesante había sido de que el ministro de Estado dió cuenta de que el embajador de Méjico le comunicaba oficialmente, en nombre de su Gobierno, la invitación para que el jefe del Estado español visitase su país.

El Gobierno—añadió el presidente—ha estudiado con la mayor satisfacción la invitación, que ha aceptado en principio, supeditando la fijación de la fecha del viaje, hasta que las circunstancias permitan el alejamiento del presidente de la República por el tiempo indispensable para realizar la visita.

Hemos sometido a la firma del señor Alcalá Zamora numerosos decretos y un proyecto del ministro de Obras Públicas sobre el estudio de una estación central de ferrocarriles en Madrid y el nombramiento de las personas que han de integrar la comisión encargada de fijar el lugar de emplazamiento de aquella.

Un periodista le preguntó si se había tratado de política y el señor Azaña, contestó:

—De ese asunto no hemos hablado siquiera.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se habían adoptado algún acuerdo en el caso del doctor Albiñana que según se dice se encuentra gravemente enfermo.

—Según el certificado del médico de los guardias de asalto que por orden mía lo ha reconocido, el doctor Albiñana solo padece hipercloridria,

enfermedad que no justifica la necesidad de un cambio de residencia.

Toma de posesión

Esta mañana se han posesionado de sus cargos los vocales del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El ministro pronunció un discurso agradeciendo a todos la aceptación de sus cargos, tanto los que ocupan puestos técnicos como en el Comité representando diversos organismos.

Pidió la ayuda de todos ya que la ley de Reforma Agraria, no era obra política ni personal.

Dijo que la Reforma venía a cumplir una alta función de transformar la economía agrícola del país.

Eso es lo que tiene que hacer posible el Instituto de Reforma Agraria que constituimos hoy que tiene personalidad jurídica y autonomía.

Este organismo será el encargado de cumplir aquella alta misión y yo espero de nuestro patriotismo que laboréis con el mayor entusiasmo al objeto de que cuanto antes cese el período intermedio entre los dos regímenes económicos, se opere la transformación y cese el estado de perturbación existente.

El proyecto de una estación central en Madrid

El decreto sometido hoy por el ministro de Obras Públicas a la firma del presidente de la República, establece la construcción de una estación central de ferrocarriles en Madrid y dispone la creación de una comisión que estudie el asunto y proponga la resolución más conveniente para el interés público.

Esta estación enlazará las líneas del Oeste de España, Madrid, Zaragoza y Alicante y Norte.

También se dispone la electrificación de aquellas líneas cuyos trayectos por su importancia lo merezcan para el mejor servicio de la capital de la República.

Almanaque del Obispado de Córdoba para el año 1933

De venta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Córdoba

Relación de los nombramientos interinos acordados por este Consejo en sesión celebrada el día 9 del actual:

MAESTRAS

Doña Dolores Fernández Clariana, para Belmez, escuela número 5.

Doña Concepción Poche Ceballos, para sustitución del Tejar (Benamejí).

Doña Isabel Molero Galán, para Santaella, escuela número 2.

Doña Purificación Cruz Estrella, para Encinas Reales, escuela número 3.

MAESTROS

Don Antonio David Lucena Trenas, para Añora, escuela número 2.

Don Crisanto Luna Rivera, para sustituto de Moriles.

Don Carlos Ramirez Cuadrado, para Las Piedras (Rute), mixta.

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba 10 de Noviembre de 1932. El Secretario, Vicente Narbona.—V.º B.º El presidente accidental, Mariano Amo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria interesando se apoyen las gestiones que viene realizando cerca del Gobierno para evitar la merma de cuarenta millones de pesetas que se pretende hacer en el presupuesto de construcciones navales.

Solicitar de los interesados que emitan informes respecto al expediente sobre peticiones deducidas por varios vecinos de Carcabuey relacionados con el puente de terminación del camino vecinal de Carcabuey al cortijo del Navazo por el cortijo de Fuentes Francés.

Quedar enterada del informe del ingeniero director de Vías y Obras, sobre la denuncia formulada por el diputado señor Rojas López en relación con la anchura de un puente construido sobre el arroyo Santa María en el camino vecinal de Cabra a enlazar con el de Montilla a la carretera de Montoro a Rute, por la Ermita de la Esperanza y aprobar el proyecto del camino vecinal de Pedro Abad al camino de los Mazuelos.

Dióse cuenta de los gastos efectuados por el Ayuntamiento con motivo de la visita a Córdoba del presidente de la República, para determinar la cantidad con que ha de contribuir la Diputación provincial.

Se acordó abonar el 40 por 100 de tales gastos.

El señor Baquerizo comunicó que varios alcaldes de los convocados para la reunión del próximo día 13, han contestado anunciando que concurrirán a la asamblea, para la que existe gran entusiasmo.

El señor Ranchal pidió el ingreso de la enferma Socorro Romero Domínguez, en el Hospicio, acordándose así.

También a propuesta del señor Rojas se acordó el ingreso del niño Joaquín Serrano, en el Hospicio.

Acordose igualmente dar las gracias a la empresa del Cine Alkazar por la función con que ha obsequiado a los niños del Hospicio y de la Casa central de Expositos.

Se acordó que la Diputación se sus-

GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

FUNCION PARA HOY VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1932... TELEFONO 2-7-0-0. CINE SONORO. Desde las seis y media. Programa de estrenos. NOTICARIO FOX, interesante revista. PARAMOUNT GRAFICO NUMERO 10, explicado en español. LA HIJA DEL DRAGON, produccion Paramount de esta temporada, con un gran reparto: WARNER OLAND, SESSUE HAYAKAWA y ANA MAY WONG. Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25. Mañana, el mayor espectáculo cinematográfico. ESTRENO de la maravillosa superproduccion Paramount, MONTECARLO, por la famosísima actriz JEANNETTE MACDONALD. Dirigida por Entz Lubitsch, el creador de "El desfile del mar".

TEATRO DUQUE DE RIVAS.- Empresa A. Cabrera

Telefonos 1-7-5-0 y 2-6-9-1. TEMPORADA DE CINE SONORO. Hoy viernes 11 de Noviembre de 1932. A las seis y media de la tarde y ocho y media de la noche. Programa cómico sonoro. NOTICARIO SONORO. Segundo: IAY QUE ME CAIGO!, comica sonora, por Charles Chasse. Tercero: CHICHE, satire comica sonora de los Bajos Fondos de Paris. Cuarto: GRADAS, 0'20. A las diez y media de la noche. Ultimas proyecciones, a PRECIOS POPULARES de la superproduccion SONORA, humana y científica de divulgacion social, MA-TERNIDAD. Precios populares: Butaca, 1'00 peseta. Gradas, 0'20. Mañana sábado de CAIN, superproduccion sonora, por Tommy Boudelle y Rama Telle, NO CAMINE A TODA MARCHA... ES PELIGROSO.

CINE ALKAZAR.- Empresa Cinas. Reyes Católicos, 17

Hoy viernes 11 de Noviembre de 1932. PROGRAMA COMICO. Desde las seis y media en adelante. Programa cómico. Primero: EL SEXO DEBIL. Segundo: EL CAZADOR. CAZADO. Tercero: LA VENGANZA DE MICROBIO. Cuarto: MONERIAS, HABLA EN ESPANOL por CHARLEY CHASSE. Butaca, 0'90. Niños, 0'30. Mañana: MR. LEFOX, en ESPANOL.

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE

Programa para hoy viernes 11 de Noviembre de 1932. Tres secciones de cine. Tarde, a las seis y media, butaca, 1'50 pesetas. Noche, a las ocho y media, butaca, 1'00 pesetas. A las diez y media, butaca, 1'50 pesetas. Primero: PARAMOUNT GRAFICO, en español, explicado por Roberto Rey. Segundo: El gracioso dibujo sonoro ENTRADA GRATIS. Tercero: La deliciosa película FOX, titulada PASADO MASANA, por el incomparable galán CHARLES FARRELL, idolo del publico femenino, acompañado esta vez por la bellísima MARIAN NIXON, nueva pareja del gran actor. En la sección de las ocho y media sólo se proyectará PASADO MASANA. Sábado. Estrenado la sensacional película FILMOFONO, CARBON, verdadera revolucion cinematográfica. Triunfo colosal en el Real Cinema de Madrid. Es un film sensacional, de los que no se olvidan nunca. En breve: TARZAN DE LOS MONOS.

Los mejores cafés tostados a diario.-Bacalao nuevos. Arroces.-Alubias.-Lentejas.-Conservas de pescado y vegetales.-Patatas.-Chocolates.-Galletas.-Mantecas frescas, etc., etc. Precios ordenados mínimos.

Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24 Teléfono 1-1-6. Córdoba

UNA NOTA DE LA F. U. E. NOTAS DE SOCIEDAD

El Comité directivo de la Federación Escolar de Córdoba ha estado atento y preocupado con la actitud de los alumnos de la Escuela Industrial al ir a la huelga reclamando unas mínimas y justas bases. Reunida la Cámara Federal de la F. U. E. ha examinado las bases y cambiado impresiones acerca de los diversos aspectos del conflicto, llegando a la conclusión de que la resolución de este problema es de una facilidad extraordinaria, que solo demora unos trámites enojosos o una oposición sin sentido. En efecto, la petición principal de dichas bases en la que por decirlo así están englobados todos los demás puntos es la cesión del edificio de la actual Escuela Veterinaria con destino a Escuela Industrial.

Con esto se solucionarían dos problemas a un tiempo; uno aliviar grandemente la crisis obrera consiguiendo activar las obras de la nueva Escuela Veterinaria y otro proporcionar a la Escuela Industrial un sitio adecuado para su instalación y colocación de los talleres indispensables inexistentes y absolutamente precisos en una Escuela en que la práctica es la base del aprendizaje y de la enseñanza.

La Federación Escolar de Córdoba al dar cuenta a la opinión de las exigencias justas de los estudiantes de la Escuela Elemental y Superior de Trabajo dirige un llamamiento a los encargados de resolverlo, al excelentísimo señor gobernador civil, al alcalde y al presidente de la Diputación para que gestionen rápidamente la solución tan simple de este asunto y al mismo tiempo participen a los compañeros estudiantes industriales, las simpatías con que ve su actitud la cual tiene todo su apoyo y si preciso fuera la solidaridad que una causa justa y limpia inspira siempre a los estudiantes. Córdoba 9 de Noviembre de 1932. El Presidente, T. Bernier.

CINE GONGORA.- SABADO Y DOMINGO

CARBON GENIAL Y ORIGINALISIMA SUPERPRODUCCION FILMOFONO. VERDADERA REVOLUCION CINEMATOGRAFICA. EXITO INMENSO EN TODAS PARTES. ES UN FILM INVOLVIDABLE

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO "Santa Rusia", de Jacinto Benavente Don Jacinto Benavente tuvo hace poco un gesto de gran hombre. Amargado por las censuras de que se le hacia objeto por sus ideas reaccionarias prometió solemnemente no volver a escribir más. Y efectivamente ha llevado tan a punta de lanza su decisión que en lo que va de temporada ha estrenado ya tres obras. La primera de esta serie con que vuelve a ponerse en comunicación con los públicos es "Santa Rusia", que fue estrenada ayer en la sección de la tarde por la Compañía Prendes-Soto en el Gran Teatro.

Acaso Benavente ha querido, al escribir "Santa Rusia", reconciliarse con los sectores de opinión que repudiaban su ideología política. Pero se ve que el pensamiento del autor titubea. Lo mismo exalta la idea revolucionaria que la autocracia zarista. Y así, en largos coloquios, llegan a la escena final en que el autor, buscando un golpe de seguro efecto, presenta a Lenin educando a la nueva generación en las ideas modernas que forman su credo político y haciéndole cantar "La Internacional".

La acción se desarrolla en Londres en 1902. Un grupo de emigrados rusos, vive miserablemente en la capital de Inglaterra soñando en el día en que la aurora roja se adueñe de Rusia. Fedor, agente secreto de la policía rusa, vive entre ellos fingiéndose revolucionario. El y María Constantina, un espíritu fuerte de mujer que sueña con la solidaridad humana, se aman. Descubriese al traidor, pero la idea de libertad había prendido ya en el alma de Fedor y seducido por ella y por el amor de María renuncia a su cargo para vivir las vicisitudes de los revolucionarios. Mas éstos no lo creen ya, lo rechazan y entonces María, siguiendo un impulso de su corazón, declara que era su cómplice para que juntos los castigen.

Este es, en síntesis, el argumento de "Santa Rusia". El mayor error de Benavente consiste en querer hacer una obra, en cierto modo histórica, con episodios que la realidad ha superado con el triunfo de la revolución rusa. La Historia no se escribe para los que la han vivido sino para las generaciones que hayan de sucederse en el transcurso de siglos. Por ello "Santa Rusia" carece de esa realidad necesaria para producir entusiasmo en el público. Nada importa la labor de un grupo de conspiradores de hace treinta años comparada con la gran comoción que se ha operado, ante nosotros, en el pueblo ruso. No puede considerarse aquello sino como la gestación de un movimiento de rebeldía contra el

GACETILLAS

Compra de caballos La Junta provincial de Ganaderos ha recibido el telegrama siguiente: Tetuán de las Victorias. "Presidente Junta Ganaderos Córdoba. La Comisión compra este depósito actuará esa población los días 12, 14, 15, 16 del actual para la compra de caballos distinguidos de oficial tropa y mulos de tiro y carga. Eduardo Jizarza".

Los Exploradores Los exploradores cordobeses efectuarán el domingo próximo una excursión al sitio llamado "Pocito de Cabrillana". Saldrán a las ocho de la mañana y regresarán a las seis de la tarde. La comida será individual.

Jeannette Macdonald ES LA INTERPRETE DE MONTECARLO Una película Paramount Mañana, sábado. Estreno GRAN TEATRO

Hurto de cerdos De la finca llamada la Alcaaldía, del término de esta capital, han desaparecido dos cerdos pertenecientes al casero de dicho cortijo Juan Aguilar Trenas. La Guardia civil realiza gestiones para detener a los autores del hecho.

Fiesta en Los Dolores El próximo domingo 13 del actual a las nueve y media de la mañana se celebrará en la iglesia del Hospital de San Jacinto (vulgo Los Dolores), la solemne fiesta religiosa que todos los años dedica la Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, al Patronio de la Virgen, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora marquesa de Conde Salazar (q. e. p. d.) En esta solemne función oficiará una lucida capilla de música vocal e instrumental.

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Una denuncia El jefe de la Estación central de los ferrocarriles denunció ayer a Jesús García Palacios y Bienvenido Pérez Calvo, que se subieron en el tren correo de Madrid a Sevilla estando en marcha para viajar sin billete.

Fugado del hogar Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer al joven de quince años Rafael Sánchez Aguado, natural de Madrid, por haberse fugado del hogar.

Inspección Provincial de Sanidad La Inspección provincial de Sanidad necesita arrendar con urgencia una casa para instalación de diferentes servicios de carácter oficial. Ofertas de los señores propietarios: Gobierno civil (Inspección provincial de Sanidad), de diez a doce.

Una riña En la carretera de Trassierra rieron ayer y se golpearon Manuel Fernández García, de 37 años, y Florencio Casado Núñez, de 46, resultando el primero con erosiones leves en la cara y el segundo con erosiones también leves en la mano derecha. Fueron asistidos en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Originales En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, varios artículos de colaboración e informaciones.

EL GAS es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e Industriales. Instalaciones alquiladas

RESTAURANT BRUZO GONDOMAR núm. 2 (Esquina a las Tondillas). Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Accidente de trabajo Ayer en el Matadero público, el operario del mismo Antonio Posadas Ur bano se produjo, a consecuencia de un accidente de trabajo, una herida incisa leve en la pierna derecha. Fue curado en la Casa central de Socorro.

Brillante resultado En virtud de reñidas oposiciones ha ingreso en el Magisterio Nacional ha sido brillantemente calificada y aprobada doña Cecilia Torres Bonilla, digna esposa de nuestro culto colaborador en Almodóvar del Río, don Salvador Mendieta y Ponce. Reciban ambos nuestra felicitación.

Funesto desenlace En el Hospital de Agudos ha fallecido el joven de trece años Juan Moto Castro, operario del cortijo de Valchillón, del término de esta capital, que, como dijimos en nuestro número anterior, fue despedido antea- yer de una caballería que montaba produciéndose lesiones gravísimas.

Natalicio La señora doña Isabel Madueño López, digna esposa del industrial de esta plaza don Manuel Navarro Lozano, ha dado a luz felizmente una niña.

Joven con quemaduras La joven de 15 años Dolores Fuentes Jurado, que estaba ayer planchando en su domicilio, calle Rejas de Don Gome, número 3, se produjo quemaduras de primero y segundo grados, leves, en el antebrazo izquierdo. Le curaron en la Clínica municipal, de la calle de Góngora.

Presentación En la Comandancia Militar se ha presentado el capitán de infantería don José Rodríguez Sánchez que procede de Jaén.

Ascenso Ha obtenido el ascenso a alférez don José Rodríguez Gómez, perteneciente al 18 Tercio de la Guardia civil.

A NUESTROS SUSCRITORES DE FUERA La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el período a que corresponde dicho pago.

F.º FERNANDEZ MURCIA ABOGADO - PROCURADOR APODERADO DE CLASES PASIVAS CISTER. 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

Gorras de Uniformes Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del F.º do. Galones, Emblemas y Botones. DIEGO RUIZ CALLE DE PABLO IGLESIAS Teléfono, 1034. Córdoba

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS. - Telef. 2601 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba Precios de cotización del 8 de Noviembre hasta nuevo aviso. Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 4'20 Sin hueso, kilo, a 5'80 Ternera con hueso, kilo, a 4'50 Sin hueso, kilo, a 6'20 Macho, kilo, a 3'00

GOBIERNO CIVIL De Instrucción Pública

Visitas El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas: Don Juan Cabello, de Priego con una comisión de obreros, don José Salas, don Manuel Tienda y los alcaldes de Torrecampo y Castro del Río.

Huelga en Villa del Río El gobernador recibió ayer a los periodistas y les hizo las manifestaciones siguientes: Anoche en Villa del Río se reunieron los obreros y acordaron declarar hoy a las ocho de la mañana la huelga general, como protesta contra el paro.

En la reunión intervinieron elementos comunistas que trataron de convencer a los demás para que la huelga fuera revolucionaria. He clausurado el Centro obrero y han sido detenidos los individuos más significados por sus ideas extremas, entre los cuales figura un representante de alcalde.

Se ha concentrado en dicho pueblo la Guardia civil cuya presencia bastó para que esta mañana no celebraran la manifestación que tenían el propósito de realizar los obreros para dar comienzo a la huelga. Las últimas noticias que tengo de Villa del Río confirman que el orden es completo.

La agrupación socialista de El Carpio ha desistido de la huelga y ha retirado el pliego que había presentado anunciando aquella. En toda la provincia reina absoluta tranquilidad.

Secretarías vacantes Están vacantes y se proveerán por concurso en el término de 30 días las Secretarías de los Ayuntamientos de Fuente Palmera y Palencia, la primera dotada con 5.000 pesetas y la segunda con 4.000.

MONTECARLO

Opereta sonora Paramount TRIUNFO DE LA GRAN ACTRIZ Jeannette Macdonald Estreno: Mañana sábado GRAN TEATRO

Un niño arrollado por un automóvil Ayer, a las cinco de la tarde, ocurrió un sensible suceso en el Campo de la Verdad. El niño de diez años Amador Pulido Alcalde tuvo la mala fortuna de cruzar la carretera de Madrid a Sevilla en el momento que pasaba el automóvil de la matrícula de esta última capital número 13300, que le arrolló y le produjo lesiones de importancia.

En el mismo coche, acompañado de un guardia civil del puesto del Espíritu Santo, fue conducido a la Casa Central de Socorro, donde le efectuaron la primera cura, apreciándose heridas contusas a colgajo en las regiones fronto-parietal, que comprenden los tejidos blandos en su espesor, contusiones en la región malar y en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral, lesiones de pronóstico grave.

Después de asistido se le trasladó al Hospital de Agudos. El chófer Domingo Alonso Gálvez quedó detenido.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Acción Republicana Con objeto de facilitar y acelerar la tarea de organización advertimos que para las inscripciones en el partido de Acción Republicana de Córdoba pueden dirigirse a don José Guerra Lozano, calle Juan Rufo, número 8.

AVISOS UTILES Para el Frigorífico el Frigorífico de Córdoba MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 12.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde.

Don Antonio Jaén pide que se traiga a la Cámara el presupuesto del Majzen y que se resuelva su propuesta acerca de la concesión de una pensión al escritor don Gonzalo Reparaz.

Denuncia que la Compañía de Teléfonos tiene empleados en la cobranza a muchos guardias de Seguridad, con lo cual se ocasionan perjuicios a los obreros que pudieran ser empleados en dicha función.

El ministro de la Gobernación le contesta que se declarará incompatible el cargo de guardia de Seguridad con otras funciones.

El señor Martín Moya se ocupa del problema de las tarifas para la uva de exportación y señala la conveniencia de resolver el asunto con la mayor urgencia.

El señor Villanueva dice que los radicales votaron las leyes excepcionales para los momentos de excepción, pero que pasados éstos no se explican cómo se siguen aplicando determinados procedimientos.

Pregunta qué causa ha motivado la jubilación forzosa de los magistrados.

El ministro de Justicia le contesta que se les ha jubilado para que no sean incompatibles con el uso de la justicia republicana.

Un diputado radical: ¿Y la Constitución?

El señor Villanueva: Eso de que son incompatibles hay que demostrarlo.

Debe hacerse una información y no hacer caso de las soplonerías.

Los radicales socialistas protestan y el presidente agita la campanilla.

El señor Guerra del Río: Con lo que estamos haciendo defendemos a la República.

El señor Villanueva insiste en que esas jubilaciones están en contra de los principios jurídicos.

Nosotros—agrega—votamos las leyes de excepción por creer que serían aplicadas con la mayor garantía, pero no podemos consentir lo que se está haciendo.

Los radicales socialistas vuelven a protestar y dicen que la intervención del señor Villanueva no es un ruego sino una interpelación.

Los diputados de uno y otro bando se increpan, obligando al presidente a intervenir.

El señor Besteiro anuncia que ha sido presentada una proposición incidental acerca del asunto que ha motivado el ruego del señor Villanueva.

Se pone a discusión dicha proposición que está redactada en los siguientes términos:

El ministro de Justicia, ante las jubilaciones de jueces, magistrados y fiscales debiera tramitar un expediente y por lo tanto quedan suspendidas las jubilaciones realizadas.

Defiende la proposición el señor Rey Mora.

El ministro de Justicia le contesta que se están aplicando las leyes excepcionales y que todo lo que ahora se dice se debió decir cuando aque-

llos fueron presentadas al Parlamento para su aprobación.

Ahora estamos haciendo efectivos los castigos dimanados de los sucesos de Agosto.

Lo que ocurre es que siempre que pasa el peligro vienen las protestas. Añade que todos los funcionarios jubilados son reaccionarios.

El señor Rey Mora dice que con estas medidas se infringe la Constitución y pide que intervengan en el debate los jefes de minorías.

Como ninguno de ellos pide la palabra se pone a votación la proposición y es desechada por 157 votos contra 89.

El señor Rahola explana una interpelación acerca del asunto de los "rabassaires".

Dice que la cuestión se ha ido agravando paulatinamente a causa de la intranquilidad de patronos y obreros.

Censura a la Esquerra por las campañas demagógicas que hace entre los campesinos.

Un diputado catalanista niega que seto sea cierto.

El señor Rahola insiste en que la Esquerra hace propaganda anarquista entre los campesinos.

Interviene el señor Ventosa Roig, que niega que la agitación existente entre los "rabassaires" sea debida a la intervención de la Esquerra y expone la necesidad de que cuanto antes se vaya a la rescisión de los contratos, con lo cual se solucionaría el asunto.

El señor Sbert anuncia una interpelación acerca de los sucesos desarrollados el domingo en Tarragona y el ministro de la Gobernación la acepta.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto para la realización de obras en el puerto de Bermeo.

Continúa la discusión del presupuesto de la Presidencia y la Comisión acepta algunos votos particulares.

Quedan aprobados, sin apenas discusión, hasta el artículo 11.

Al ponerse a debate el siguiente, que es el que trata del Patronato de Turismo don Eduardo Ortega Gasset dice que como el asunto es muy importante, no debe discutirse con tan escaso número de diputados.

El señor Besteiro: Pues pida S. S. votación nominal.

El señor Ortega Gasset lo hace así y comienzan a sonar los timbres.

Se aprueba el artículo y a continuación los siguientes, quedando aprobado el presupuesto, que importa pesetas 37.445.248.

El presidente levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

UNA NOTA DE LA MINORÍA SOCIALISTA

Ayer se reunió la minoría socialista y facilitó la siguiente nota de los acuerdos tomados:

Se acordó no firmar la proposición que piensan presentar algunos diputados solicitando que se cree un Tribunal para autorizar los trámites del proceso por las responsabilidades de gestión, por entender que esto desvirtuaría el acuerdo de las Cortes relativo a la creación del Tribunal de Responsabilidades.

Prosiguió el estudio de los presupuestos, el cual continuará a medida que los representantes de la minoría en las distintas subcomisiones aporten datos e informen a la directiva.

Esta convocará oportunamente a otra reunión.

No se trató del incidente del señor Canales en la sesión de ayer. Probablemente la minoría se ocupará de ello en la próxima reunión.

El Comité ejecutivo del partido radical

El señor Armasa dijo a los periodistas que se había reunido el Comité ejecutivo del partido radical con el fin de despachar algunos asuntos de trámite y resolver algunas consultas hechas por las organizaciones provinciales.

El banquete en honor del señor Vázquez Humasqué

En el Hotel Palace verificóse el banquete organizado en honor del director del Instituto de Reforma Agraria señor Vázquez Humasqué.

Asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de Agricultura, los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, directores generales de distintos departamentos, muchos diputados y técnicos de Agricultura.

Varios señores pronunciaron discursos enalteciendo al señor Vázquez Humasqué.

Este dió las gracias por la distinción de que se le hacía objeto y enalteció la obra que realiza don Marcelino Domingo en el ministerio de Agricultura.

Finalmente habló el señor Azaña. Comenzó asociándose al homenaje en nombre del Gobierno y expuso la capacidad del señor Vázquez Humasqué para desempeñar el cargo para que ha sido designado.

Nada—dijo—puede compararse en importancia para el porvenir con la Reforma Agraria. Con ella se evitará la explotación del campesino.

Había que redimir a esa masa y se ha conseguido. La renovación social alcanza a todos. La Reforma Agraria es un hecho revolucionario decretado por el Parlamento. Con ella se conseguirá cambiar el aspecto espiritual de España.

Todos debemos trabajar con fervor en la realización de esta obra, que contribuirá al engrandecimiento de la patria. Se trata de un hecho que en su día registrará la Historia.

El jefe del Gobierno, al terminar su discurso, fue ovacionado.

MONTECARLO

una película que verá todo Córdoba

Una presentación fastuosísima.

Una intérprete popularísima

Jeannette Macdonald

Mañana, sábado. Estreno

GRAN TEATRO

Don Antonio Goicoechea en libertad

El ministro de la Gobernación la ordenado que sea puesto en libertad el exministro don Antonio Goicoechea, que se hallaba en la cárcel de Gijón.

La defensa del general Saro

Parece que como muchos abogados republicanos se han excusado de defender al general Saro, éste ha tomado la determinación de defenderse a sí mismo ante el Tribunal que ha de juzgarlo.

La inauguración de la Ciudad Universitaria

El día 10 del próximo mes de Enero se inaugurará la Ciudad Universitaria con el comienzo de las clases en el pabellón destinado a la Facultad de Filosofía y Letras.

A medida que se vayan terminando las obras se irán inaugurando las demás aulas.

Detención de un recluta

En la Puerta del Sol fue detenido, por haber dado gritos subversivos, Valentín Valdés, que acababa de llegar de Oviedo para ingresar en la Caja de reclutas.

Valentín fue puesto a disposición de la autoridad militar.

Don Marcelino Domingo

Don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que en el Consejo de ministros de hoy se examinará la situación creada en Badajoz y en otras provincias.

Respecto a las elecciones en Cataluña dijo que nada podía profetizar, porque existe una gran pasión política.

El sábado marchará a Tarragona. Procesamiento del exdirector general de Agricultura señor Vellido

Como se recordará, hace algún tiempo el diputado señor Pérez Madrigal presentó una denuncia por estafa contra el exdirector general de Agricultura durante el periodo dictatorial, señor Vellido.

La denuncia se refería a un préstamo de 250.000 pesetas que hizo el señor Vellido al Sindicato Vitivinícola de Sociellamos.

El juez de instrucción de Alcázar de San Juan ha dictado auto de procesamiento contra el señor Vellido y contra los directivos del Sindicato.

Diligencia judicial

Ayer, a las seis de la tarde, se personó en Prisiones militares el juez de guardia para tomar declaración, en cumplimiento de un exhorto recibido de Melilla, al general Gómez Jordana.

Instalaciones eléctricas

Casa Fernández

Sevilla, 5 y 7 Teléfono, 1318

CORDOBA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. M. Höhr Castán

CONSULTA DE 10 A 2

GRAN CAPITAN, 26 Dpto., principal

Canje de Cromos Nestlé

Durante cinco días, del 11 al 16 del corriente, de 3 a 5 de la tarde, en el domicilio del representante de la Sociedad Nestlé A. E. P. A. don Bartolomé Vázquez Sánchez, se regala por cada serie completa de "MI ALBUM NESTLÉ" un cromó del nuevo álbum titulado "LAS MARAVILLAS DEL MUNDO".

Fernando de Córdoba, sin número, segundo izquierda.

Allí donde menos defensa tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre empozoñada

En la piel: eczemas, herpes, acnés, erupciones.

En las articulaciones: reuma, gota, lumbago, neuralgias, artritis.

En los vasos sanguíneos: hipertensión, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.

En las extremidades: varices, flebitis, úlceras, congestiones, parálisis.

Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el

DEPURATIVO RICHELET

NUEVAS CURACIONES

Varices y úlceras de tres años desaparecen.

Sufrió atrocemente durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente nuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE

13, rue Froidefontaine - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forúnculos, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primavera renuevo el tratamiento.

Mme. LOUIS NUGIER

13 impasse Parmentier. Tergnier (Aisne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 23 y 24. San Sebastián.

AGUA VICHY CATALAN

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, ETCETERA

HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.

BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y puleverizaciones, masajes bajo el agua.

Temporada oficial de 15 de Mayo a 29 de Octubre

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona.—Teléfono 18552

EN CALDAS: Teléfono núm. 7

La diligencia se relaciona con cierto sumario que se comenzó a instruir en Melilla contra el general Gómez Jordana cuando ocupaba el cargo de alto comisario de España en Marruecos.

El presupuesto de Justicia

La subcomisión encargada de dictaminar el presupuesto de Justicia se propone visitar al señor Albornoz para darle cuenta del acuerdo de aquella de que se modifique la escala de sueldos de los magistrados y jueces.

La Comisión propone que se aumente mil pesetas a los magistrados en vez de las 250 que se consignan en el presupuesto.

También es partidaria de que el sueldo inicial en la carrera judicial sea de 10.000 pesetas en lugar de las 10.500 que se señalan en el proyecto y que los ascensos sean a 11.150 y a 12.500.

SEVILLA

El Sevilla ha impuesto una sanción a los jugadores Padrón y Vantolrá

Sevilla. La directiva del Sevilla ha impuesto una severa sanción a los jugadores Padrón y Vantolrá por su deficiente actuación en los últimos partidos.

Dichos equipos no jugarán en los partidos que restan del campeonato mancomunado.

BILBAO

Reyería entre gitanos

Bilbao. En Baracaldo entablaron reyerta dos caravanas de gitanos que se acometieron con armas de fuego y blancas.

Tres de los contendientes resultaron gravemente heridos.

Uno de éstos, al llegar al Hospital de Bilbao vió a los guardias de asalto y emprendió la fuga, internándose en el monte.

La Guardia civil detuvo a los gitanos que intervinieron en la contienda.

GRANADA

Absuelto por falta de pruebas

Granada. En la Audiencia se celebró la vista de la causa instruida contra Francisco Fernández (Lechuga), a quien se acusaba de haber dado muerte a un propietario en el pueblo de Illora.

El suceso ocurrió hace tres años y la vista de la causa, a pesar de haber estado señalada varias veces, fue suspendida por distintas causas.

MURCIA

Una colisión entre huertanos y la Guardia civil, al tratar aquellos de impedir que se llevara a efecto un desahucio

Murcia. El Juzgado de San Juan se presentó en una finca de la propiedad de don Agustín Escribano para proceder al desahucio del colono por falta de pago.

Varios individuos recorrieron en un auto las huertas próximas excitando a los huertanos a que se opusieran al lanzamiento.

Se tomaron precauciones, acudiendo varias parejas de la Guardia civil. Ante la finca se situaron unos quinientos huertanos, que apedrearon el coche en que iba el Juzgado.

La Guardia civil fue también apedreada y después de dar un toque de atención como los agresores no depusieran su actitud, dispararon al aire con el fin de amedrentarlos.

Entre los huertanos y los guardias se entabló una lucha cuerpo a cuerpo a palos y culatazos.

Los guardias se echaron los fusiles a la cara para disparar contra los revoltosos y entonces éstos huyeron.

Resultaron heridos el oficial habilitado del Juzgado señor García Pardo de un palo en la cabeza, el procurador señor Nicolás, que iba a hacer el lanzamiento en representación del propietario y el suboficial que mandaba las fuerzas de la Benemérita.

BARCELONA

El doctor Eckener

Barcelona. El doctor Eckener y el comandante del "Graf Zeppelin", Lemann, acompañados de la Comisión del Aeropuerto de Barcelona, estuvieron cumplimentando al presidente de la Generalidad.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja.

San Felipe n.º 3. — Tel. 2-57-0

†

Octavo aniversario del señor

Don José Urbano Casares

QUE FALLECIO EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1924

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 12 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia de los Religiosos Capuchinos, serán aplicadas por su alma.

Su viuda, hijos, hija política, nieta y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor.

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico

Instalaciones de todas clases

García Lopera, núm. 2

Teléfonos, 1146 y 1675

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado

5.400.000 Pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. Seguros de vida. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización de trabajos a causa de incendios.

Sub-director en Córdoba y su provincia:

José Guerra Lozano

Perito Agrícola

Juan Rufo, 3—Teléf. 1328

SAN JUAN

ALMACEN DE CARBONES DE TODAS CLASES

- DE -

ESTEBAN SECO DE HERRERA

CARBON DE PIEDRA-CARBON DE ENCINA-PICÓN DE ORUJO-PICÓN DE MONTE-LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA-CLASE Y PESO INMEJORABLES

CALLE FERNANDO DE CORDOBA, SIN N.º - TELEFONO 1448

OCASION SUPREMA

LIQUIDAMOS 5.000 IMPERMEABLES DE SEÑORA Y CABALLERO A CUALQUIER PRECIO. MAGNIFICOS PLUMAS A 12 PESETAS. REVERSIBLES INCALABLES A 20 PESETAS. CHECOS ESTUPENDOS A 1750 PESETAS

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

Viajando... IMPRESIONES DEL MOMENTO

Córdoba, tierra de la Mezquita; tierra castiza por tradición y por tradición hidalga: Azares de la suerte me traen a tu seno hospitalario. La honrosa aunque modesta representación de un diario malagueño, me depara hoy, siguiendo el rumbo de trazada pauta, la satisfacción inmensa de sentir muy hondo y exenta de exageraciones pueriles, la fraternidad cordobesa-malagueña.

Nada he de decir, que de insuficiente no pague, de los tesoros que aguilatas en todos los aspectos y desde todos los puntos de vista.

Con hechos palpables y reales, forjaste tiempos atrás tu historial brillante.

Muchos hijos selectos tuviste, que orlaron tus honras con los prodigios exquisitos de sus plumas maestras. Nada supondrían pues, tres renglones mal escritos por la mía.

Hay mucho de sublime en ti para que yo me atreva a profanar tus tradiciones. Pecarían mis notas de ridículas si me internara en tal empresa, mas sería ingrato, si hoy, al continuar en el DIARIO DE CORDOBA estas "Impresiones del momento" comenzadas en "El Cronista", traicionara esos impulsos del alma, avalados por la realidad, que me dan motivo para trazar estos renglones en el epigrafe citado.

Periodistas cordobeses, compañeros de Prensa,—veo en la redacción de este DIARIO la genuina encarnación de la Prensa cordobesa,— yo os traigo de Málaga un saludo fraternal, y lo mismo que Córdoba y Málaga se funden en un crisol de armonía, bajo el hechizo maravilloso del cielo andaluz, los periodistas de las dos provincias hermanas han de marchar al unísono, compenetrados cordialmente en el seno magnífico de periodismo, con toda la noble y grande significación de la palabra.

¡Córdoba, tierra de la Mezquita; tierra castiza por tradición y por tradición hidalga; bendita seas!

Pedro Ortiz Barili

10 11 32.

SE OFRECE, Pepita Muñoz para toda clase de bordados e incrustación. Razón, Blanco Belmonte, 12, (Calceja).

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente clases particulares y a domicilio de primera y segunda enseñanza y especiales. Dirigirse, a San Francisco, 51.

SE ARRIENDA la casa Villalones, 6. Razón: Victoriano Rivera, 2.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS 3.50 LAJ 10 HOJAS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS 4.50 LAJ 10 HOJAS

Mundo cinematográfico El moderno Tarzán

El acontecimiento del cine madrileño está formado por la película que presenta el Palacio de la Música: "Tarzán de los Monos".

La empresa S. A. G. E. ha hecho muy bien en adquirir la exclusiva de este film, porque tiene asegurados los llenos en cualquier local de los suyos en que lo presente. Pero es tal la importancia que va adquiriendo la cinematografía en estos grandes films, que más que una revista o gaceta del estreno necesita una crítica sincera e inflexible, como ya están haciendo los grandes rotativos que dedican al cine tanto espacio como al teatro. Hay que orientar al público y hay que orientar a las casas productoras.

Como técnica, "Tarzán de los Monos" es una de las mejores producciones que ha realizado la Metro. Pero como verismo, como recopilación ante la pantalla de las grandes obras literarias, nos parece un completo absurdo.

Cuando se trata de noveñas tan popularizadas como la de Edgar Rice, que ha venido a ser en la literatura aventurera quizá la primera en divulgación por todos los países del mundo, lo menos que hay que hacer es poner cuidado extraordinario en la acoplación sintética de la idea del autor para presentarla sin desfiguraciones en la pantalla. El "Tarzán de los Monos" que nos presenta la Metro con toda clase de lujo, no es el de Edgar Rice, sino un Tarzán moderno que tal vez guste a los cerebros femeniles ansiosos de ver en el pantalla un galán joven capaz de enamorarnos aunque solo sea en el mundo de sus sueños; y para esto saca el realismo viviente que podría tener el personaje central de la famosa obra con disgusto para el resto de los espectadores.

Además, estas grandes obras de la literatura, aunque se trata de aventuras, no debieran trasladarse a retazos sueltos a la cinematografía, por que siendo demasiada conocida en su totalidad, constituye una decepción para el público. En vez de llevar hechos sacados de la creación de personajes de Edgar Rice saltando escenas culminantes y comenzando en la mitad de la historia del popular Tarzán, debería tenerse especial interés en llevar todos los capítulos sintetizados que señala la obra original, puesto que en el cine la sintetización literaria puede fácilmente realizarse. En la pantalla vemos que falta ese principio simbólico de la obra en que los monos se adueñan

de un pequeñuelo y lo introducen en la selva para que conviva con ellos, haciéndole ese ser superior de hombre fiero al mismo tiempo...

El Tarzán que nos presentan es un galán joven, prescindiendo de escenas simbólicas de la obra, con notorio olvido, y lo que es peor, un Tarzán muy bien para "galán" campeón de natación como es Johnny Weismuller, blanco, imberbe, sin un rasguño en el cuerpo a pesar de su vida salvaje entre fieras y sin un rasgo de piel quemada entre ese sol tan fuerte que le cobija.

Ya que no se ha seguido los pasos de la obra de Edgar Rice, en lo que al argumento completo se refiere, lo menos que se debiera haber hecho es tener en cuenta este detalle para presentar al actor, si no de una presencia grotesca que repulsara al sexo femenino, sí de haber armonizado la figura propia del que vive desnudo entre las fieras, con el gesto, que eso sí que lo hace admirablemente Johnny Weismuller.

El público por tanto, a más de tener en cuenta que no va a ver al Tarzán de Edgar Rice, sino al Tarzán de la Metro, puede observar en cambio un lujo de detalles que la gran casa productora ha puesto en práctica para mayor efecto. Muy bien las escenas del bosque con las fieras; admirablemente la lucha con ellas en el lago; superior la presentación de la manada de elefantes atraídos por la voz simbólica del moderno Tarzán; un poco de sonrisa al ver el elefante hecho un doctor, no solo arrojando agua con la trompa sobre el cuerpo desnudo de Tarzán cuando le hieren, sino cogiéndole el pulso y haciéndole movimiento de brazo para la respiración artificial, como si tuviera un cerebro humano en su cabeza...

En el cine hay que llevar el realismo de las obras tal y como es, quitándole la parte de fantasía que encaja en el libro y desmerece en la pantalla, a menos que se trate de una película de magia.

Lo demás excelente y bien interpretado por todos, incluso por la guapísima Lauren O'Sullivan. Al final, en la casa de los pigmaeos o wambas, la escena transcurre monótona a pesar de la emoción que encierra en sí, debido a lo nebuloso de las figuras, los focos potentes pueden iluminar muy bien estas escenas nocturnas.

A pesar de todo, el moderno Tarzán será muy visitado por los admiradores del cine.

Valentín F. Cuevas

(Prohibida la reproducción)

PARA ACERADOS MEDINA AZAHARA Lozas de nueve tacos Fabricación acreditada 60.000 m. colocados en aceras y paseos públicos

COCHECITOS DE NIÑO Damos hasta 22 meses de crédito. Adquiera hoy mismo el de su niño, a plazos desde ocho pesetas al mes; nada por adelantado.

Establecimientos Quillet, S. A. Representante, F. Alijo. Plaza de la Constitución 27 y 29. Teléfono 2303. Córdoba.

SE VENDE la montanera y demás aprovechamientos de la finca "Los Madajales Bajos" (Almodóvar del Río). Para tratar, Pedro López, 22.

EN LA SIERRA se arrienda el chalet "Villa Lola", al fondo del primer carril de la Huerta Oías, magnífica situación, cinco habitaciones, cuarto de baño, comedor, cocina moderna, agua y luz eléctrica. En la misma darán razón.

DE LA PROVINCIA

Un aborto

La Guardia civil del puesto de Cabrera se informó en virtud de una confidencia, de que una vecina de aquella ciudad había abortado haciendo desaparecer el feto.

Inmediatamente realizó las gestiones necesarias comprobando que Carmen Moyano Cañete de 39 años, viuda, se provocó el aborto por medio de unas píldoras que le recetó un médico para el tratamiento de una enfermedad y, auxiliada por su hermana Antonia y por una vecina llamada Araceli Moreno Corpas, hizo desaparecer el feto que fue arrojado a un arroyo próximo a la calle de los Huertos, donde habitaba Carmen.

Las tres mujeres han sido detenidas y puestas a la disposición del juzgado.

Robos de habichuelas

En Cabrera ha detenido la Guardia civil a Antonio Pérez Arroyo y Francisco Martínez Monis, que se dedicaban a robar habichuelas en las fincas de aquel término.

Por amenazas de muerte

La benemérita de Castro del Río ha detenido a Francisco Alcántara Fernández (a) "Gallito", que en la carretera de dicho pueblo a Bujalance amenazó de muerte con una escopeta a Antonio Pérez Mármol.

Viajero económico

A requerimiento del jefe de la estación férrea de Almodóvar del Río, la Guardia civil ha detenido al joven de 18 años Vicente García Rodríguez, que fue encontrado oculto en el rebote del tren correo descendente número 410 en el que viajaba sin billete.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Andrés Cabello Muñoz, por colocar veladores en el acerado de la Plaza de la República, careciendo de licencia; de José María Copé, por ocupar la vía pública con un montón de tierra en la Plaza de San Eloy, sin haber pagado el arbitrio municipal; de Rosario López Delgado, por conducir un gallo sin haber pagado el arbitrio y del contratista de los carros de la limpieza pública, por vaciar aquellos a unos 30 metros de la vivienda.

El guardia número 32, dió conocimiento de que se ha desprendido un trozo de pared de la casa número 12 de la calle Zamorano.

El 115, detuvo a Eusebio Galán Marciano, de 19 años, por habersele insolentado al llamarle la atención por estar jugando en la Plaza Mayor.

SE VENDE dos palmeras Fenix, de tres metros de alto. Para verlas y tratar, Sánchez de Feria, número 4.

ARRENDAMIENTO. Desde Carnaval próximo en adelante se hace de la finca de olivar "La Enriqueta", término de La Fambala, a dos kilómetros de la carretera general a Fernán Núñez, con 8.000 olivos de 30 a 40 años y molino aceitero. Para precio y condiciones. Paseo de la Victoria, 49. Córdoba.

PASTOS PARA OVEJAS. Se acoge ganado lanar en la finca de "Pendollitas". Para tratar, señora viuda de Guerra, Pedro López, 8. Córdoba.

CEBOLLAS para matanzas. Se venden estas sobre vagón Alcolea. Para tratar, señora viuda de Guerra, Pedro López, 8. Córdoba.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330

RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA. Teléfono 1248

Un crimen misterioso en Puente Genil

Se tienen algunas noticias relativas al crimen misterioso realizado hace varios días en Puente Genil según comunicamos a nuestros lectores.

El individuo cuyo cadáver apareció detrás de la fábrica de aceite titulada "Los Mártires", presentaba una extensa herida contusa en la cabeza causada al parecer de un golpe de palo.

En un sembrado próximo se encontró un palo de un metro próximamente de longitud manchado de sangre con el que debió causarse la muerte al sujeto en cuestión.

En las ropas de éste no se encontró documento alguno por el que pudiera identificarse.

El dueño del parador llamado de San Francisco de dicha villa, Francisco Sánchez reconoció el cadáver, manifestando que era el de un sujeto que se dedicaba a implorar la caridad pública a quien vivía varias veces en Córdoba y tres días antes de que ocurriera el crimen en Puente Genil, acompañado de otro mendigo, alto, delgado, que vestía traje claro en muy mal uso.

Es muy posible que este individuo le matase, ya en riña o ya por robarle si poseía algún dinero.

La Guardia civil realiza gestiones para averiguar el paradero del acompañante de la víctima y proceder a su captura.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Martín, obispo y confesor y San Menna, mártir. Mañana: San Martín, papa y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en el Monasterio del Cister, costeado por don Joaquín Carbonell y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el mismo Monasterio.

En San Cayetano

El próximo domingo consagrado al Milagroso Niño de Praga habrá por la mañana, a las ocho, misa de comunión en su altar y por la tarde, a las cuatro y media, rezo de la Coronilla, procesión con cánticos y bendición con el Santísimo.

Hay concedidas indulgencias a los cofrades que asistan a estos cultos.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

San Francisco, 58. Badanas, 6. ARRENDAMIENTOS. Málaga, 1, local con sótano para industria. Doce de Octubre, sir número, dos locales para almacenes o taller. Tomás Conde, 5 piso alto. San Felipe, 9, dos locales para comercio. Fernández Ruano 9, portal para industria. INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dán razón, Joyería de Tienca, Plaza de la República, 10.

CARAMELOS-CAFES CAPARRÓS

(MARCAS REGISTRADAS)

Torre Malmuerta - Córdoba - Tel. 2026



COCINAS

Arreglo y reforma. Su equipamiento, calefacción, instalación de tuberías de hierro y plomo.

Angel Moyano - Torres Cabrera, 2. Teléfono 1406

SE VENDE las estanterías, escaparetes y cierres de la antigua ferreteria "El Candelero". Razón, Claudio Marcelo, 11.

SE HACEN cortes de melena en todos los modelos a 0'50 en la calle Blanco Belmonte, número 13. (Calceja).

SOLDADOS DE CUOTA. Se vende un equipo completo para infantería. Razón, Fray Diego de Cádiz, número 16 bajo.

SE HACE toda clase de ropa blanca de caballero y vestidos de niñas. Informes, Abejar, 28.

FINCA EN LA SIERRA

Se arrienda un chalet con o sin cocina en el barrio de Vista Hermosa con seis habitaciones, comedor y cocina. Para tratar, en el mismo barrio con el guarda. Se vende una cama, un moisés y sillón para niño. Razón, Avenida de Cervantes, 4 segundo.

TALLERES GARCIA RUEDA. Teléfono 1326. MARMOLES Y PIEDRAS. Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva).

Parada oficial del autobús núm. 4.

SE ALQUILAN pisos muy económicos, poca familia. Dán razón, San Pablo, 13.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA

EL MARIDO DE LA MUERTA POR CAROLINA INVERNIZIO NUM. 2

cuatro de la tarde para hablar contigo. Sé que todos los sábados vas con tu mujer al castillo de la Guila, donde permaneces hasta el lunes.

"Pues bien, mañana manda allí a tu mujer y a tu hijo, y tú ven a verme. Entrambos tenemos mucho que perdonarnos; hasta ahora he sido para tí más justa que buena; de hoy en adelante, quiero ser más buena que justa.

Tu madre". Guido besó aquel billete como si fuera una reliquia, y lo guardó en su cartera; después miró el cronómetro que llevaba en el bolsillo del chaleco.

Señalaba las dos de la tarde. —"Todavía faltan dos horas!", murmuró.

Para esperar se acomodó en una poltrona y repasó todos los acontecimientos de su juventud, hasta el día en que condujo al altar a su Alina, sin que las bendiciones de su madre lo acompañasen en aquel solemne momento.

de las dos hijas, hasta que Giulia llegase a la mayor edad.

Guido sabía también que la tía Giulia, apenas se vió dueña de sus acciones, se había separado de su hermana y fue a vivir a un palacio propio, pasando el verano y el otoño en un castillo heredado del padre. Ella había decidido permanecer soltera.

Peró Guido no sabía más. Tenía una hermana mayor, que con taba dos años más que él, Maura, una pobre criatura que, a causa de un susto sufrido por la madre durante el embarazo, había nacido deforme, y de pequeña sufrió convulsiones que cesaron con los años y los cuidados que se le prodigaban, pero que debieron influir en su carácter, que se hizo taciturno, salvaje, en apariencia, indiferente a todo.

Guido y su padre se mostraban con ella más cariñosos que la madre. Sin embargo, Maura no correspondía al afecto de su hermano y miraba con envidia su bella figura. Pero sabía disimular sus odiosos sentimientos con una máscara impenetrable que, con los años, se fue haciendo más densa.

Guido se parecía a su madre físicamente, mas tenía la índole generosa y apasionada del padre.

Se dedicó al estudio con entusiasmo y llegó a los veintidós años, sin haber amado nunca.

Las jóvenes del día, aunque bellas, lo dejaban indiferente.

El hubiera deseado una joven entregada a él en absoluto, que no supiese nada del mundo, de alma pura y excelsa, como la de su madre.

Una noche, cuando cenaba la familia, su padre, acometido de repentina dolencia, se desplomó sobre el asiento, privado de sentido.

Se le transportó al lecho y, cuando

llegó el médico, llamado a toda prisa, éste no ocultó que, si bien por el momento no se trataba de una grave enfermedad, era de temer, de un momento a otro, una catástrofe.

El conde está muy debilitado hace tiempo —añadió—. El corazón no funciona ya regularmente, y puede pararse en un momento, sin que nadie sepa evitarlo, como se extingue una lámpara falta de aceite.

Nunca como entonces sintió Guido lo que amaba a su padre, que había sido siempre tan bueno para él, tan fiel a su esposa, aunque ésta le correspondía con una frialdad glacial.

Peró Guido no había hecho nunca caso, conociendo el carácter rígido de su madre.

Al oír la terrible sentencia del médico, Guido horó; pero la condesa que tenía secos los ojos, le dijo asperamente:

—En vez de llorar, deberías pensar en su alma. Ve a llamar al párroco.

Guido obedeció, y cuando regresó acompañado del sacerdote, el conde se volvió para sonreírle dulcemente.

—Espero que Dios me dejará vivir algún tiempo todavía—dijo con acento que conmovió a su hijo—. ¡Peró si quieres que yo muera, hágame su voluntad!

No tuvo ningún reparo en confesar, y cuando el párroco se marchó, dijo a su esposa:

—Ahora que te he obedecido y he obedecido también a mi conciencia, te ruego, querida, y ruego también a Maura, que me dejes con Guido. El permaneceré junto a mi lecho, mientras vosotras rogáis por mí.

—¿Por qué no podemos continuar aquí, papá?—preguntó Maura con voz dura—. Mamá y yo estaremos a

tu lado, sin hablar, sin hacer ruido.

—¡No!—respondió con acento firme y decidido el conde—. He dicho que quiero sólo a Guido y espero que me obedeceréis.

—Ven—añadió entonces la condesa, con una tranquilidad espantosa, tomando de la mano a su hijo—. ¡Sabía muy bien que estábamos de sobra!

Y salió altanera, seguida, de mala gana, por Maura, que lanzó sobre el enfermo una mirada odiosa.

Peró el conde no reparó en ella.

—Cierra la puerta y corre las cortinas—dijo a Guido—. Después aproxímate a mí.

El hijo obedeció asombrado, inquieto: jamás había visto a su padre tan irritado contra la mujer y la hija.

Cuando volvió junto a él, el conde se había incorporado sobre los almohadones.

—Dame un vasito de ese cordial—ordenó—. Luego, siéntate junto a mí. Es necesario que te hable esta misma noche, porque mañana quizá sea ya tarde.

Un extraño terror invadió el ánimo de Guido, al oír aquellas palabras.

Hizo todo lo que su padre le decía y, cuando estuvo sentado a su lado, le observó:

—Papá, te cansarás demasiado, discúrriendo.

—Es necesario que te hable—repitió el conde, cogiéndole una mano entre las suyas—. Vas a oír una confesión. Mas ante de todo, dime la verdad: ¿tú me has creído siempre un hombre feliz?

Guido se asombró.

—¿Acaso he vivido engañado?—murmuró.

—¡Sí, hijo mío!—repitió el conde con un profundo suspiro—. Y lo juz-

garás tú mismo. Yo me casé con tu madre por amor, sin preocuparme de sus riquezas, porque las mías las igualaban. Creía encontrar en ella un alma apasionada como la mía, y hallé una frialdad y una indiferencia que me acongojaron. Ella es una mujer honrada, un modelo de esposa y de madre, pero yo no he podido comprender nunca su carácter. Jamás recibí de ella un beso espontáneo ni una palabra cariñosa. ¡No obstante, yo la he amado mucho, y la amo todavía!

El nacimiento de Maura aumentó aún su frialdad hacia mí, como si yo tuviera culpa de la deformidad de tu hermana. Al nacer tú, no se fundió el hielo que existía entre nosotros. Cansado de aquel desengaño, viéndome limpio de toda mancha, acabé por alejarme de ella, poco a poco, no ocupándome ya de otra cosa que de ocultar al mundo y a mis hijos la desdicha que me afligía.

El conde hizo para mesarle respuestamente una mano.

Un rayo de alegría brilló en el rostro del moribundo.

—¡Gracias, mi Guido!—dijo—tú me comprendes, y la ternura que siempre me has demostrado fue la mayor alegría de mi vida.

—¡Oh, querido papá!—

—Déjame contártelo todo, hijo mío; pero antes, dame otro sorbo de cordial; necesito fuerzas.

Bebió ávidamente, y prisaguio: —Antes de mi matrimonio, yo tenía una estrecha amistad con una actriz que era bastante mejor que su fama. Te juro por la salvación de mi alma, que está a punto de compararse ante Dios, que yo no fui nunca amante de Nita Martín, que así se llamaba. Escuchame bien, y graba en la memoria mis palabras. Hacía